AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 917 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque CI.CO

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, realice la colocación de reductores de velocidad en calle Gutemberg,esquina Av. Teniente Ibáñez.

Fecha de Entrada: 2026-08-24

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La solicitud de los vecinos de colocación de reductores de velocidad en calle Gutemberg, esquina Avenida Teniente Ibañez, del Barrio Sur de esta ciudad.

CONSIDERANDO:

Que, por la misma se solicita la colocación de reductores de velocidad en calle Gutemberg, esquina Avenida Teniente Ibañez, del Barrio Sur de esta ciudad.

Que, consultado a los vecinos del Barrio, en las calles referenciadas transitan los vehículos a excesiva velocidad, y ya se han producido varios accidentes de tránsito, además por las mismas transitan muchos chicos diariamente.

Que, esto representa muchos inconvenientes a los vecinos que transitan por la zona, y los expone a un riesgo latente a todas las personas.

Que, es necesario brindar una respuesta inmediata y eficiente con el objetivo de aportar al bienestar, seguridad y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de los barrios de la ciudad.

Que, dichas ejecuciones municipales deben estar al servicio del ciudadano capitalino.

Que, en uso de sus facultades este Cuerpo obra en consecuencia.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Reductores de velocidad en calle Gutemberg

ARTÍCULO 1°: SOLICITA que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda, tenga a bien realizar la colocación de reductores de velocidad en calle Gutemberg, esquina Avenida Teniente Ibañez, del Barrio Sur, de esta ciudad.

ARTÍCULO 2°: DE Forma.-

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 917-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 24/8/2026

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 917-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque CI.CO

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 24 de agosto de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 917-B-2026

Fecha de ingreso: 26/08/2026

Comunicación N°: C1152

Comunicación N°: C1152 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 917-B-2026

Fecha de ingreso: 24/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,